

ISRAEL CAVAZOS GARZA

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS
POBLADORES DE NUEVO LEON,
EN EL SIGLO XVII

Sobretiro de HUMANITAS, Año I, Núm. 1.

Universidad de Nuevo León. 1960.

816

50

NL
72.12
C

REGISTERED

1933

56

ALBANY

5441

CHARTER

NO. 5

1933

56

ALBANY

5441

CHARTER

NO. 5

1933

56

ALBANY

5441

CHARTER

NO. 5

1933

56

ALBANY

5441

CHARTER

NO. 5



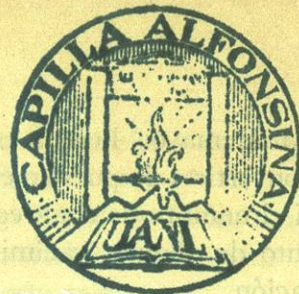
1020080958

NC

136.497212

Núm. Clas. _____
 Núm. Autor C377w
 Núm. Adg. 42822
 Procedencia _____
 Precio _____
 Fecha _____
 Clasificó _____
 Catalogó [signature]

F1316
 C377
 1960



ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS POBLADORES
 DE NUEVO LEON, EN EL SIGLO XVII

ISRAEL CAVAZOS GARZA

El poblador de la parte septentrional de la Nueva España tiene características particulares, en relación al de otras regiones del interior. El medio geográfico y diversas circunstancias especiales contribuyen a ello.

El norte no ofrece atractivo alguno a los criollos o peninsulares residentes en el interior de la Nueva España. Traspasar la frontera chichimeca, significa renunciar a las comodidades de que disfrutaban. Se impone, con todo, el espíritu de aventura, y el hombre blanco se interna en estas soledades.

La entrada de Alberto del Canto (1577) primero, y la de Carvajal y de la Cueva (1581) después, marcan el principio de la población del noreste.

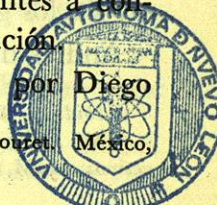
El cronista Alonso de León es crudo al analizar la causa de este entusiasmo: "...hacían entradas —dice—, sacaban gente, que se vendían bien, cebo con que acudían más soldados, que llovidos aventureros".¹

En la antigua ciudad de León (Cerralvo), llega a haber hasta doscientos hombres. Las prohibiciones oficiales tendientes a contener este exceso, traen como consecuencia la despoblación.

La tercera etapa de población (1596) acaudillada por Diego

¹ ALONSO DE LEÓN, *Historia de Nuevo León...* Librería de Ch. Bouzet, México, 1909, págs. 75 y 76.

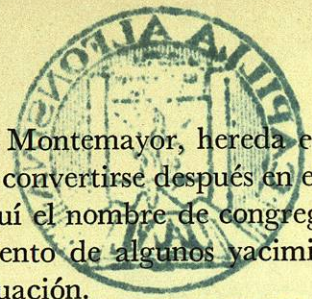
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 1-40-1025 MONTEREY, MEXICO



FONDO UNIVERSITARIO

467
 Capilla Alfonso
 Biblioteca Universitaria
 51026

42822



de Montemayor, hereda este pernicioso "entretenimiento", que ha de convertirse después en el sistema de las encomiendas, que reciben aquí el nombre de congregas. El cultivo de la tierra y el descubrimiento de algunos yacimientos minerales, suavizan un tanto esta situación.

Los primeros pobladores, ante el enigma de lo desconocido, echan a volar la fantasía y forjan las famosas Siete Ciudades, la Gran Quivira o la Fuente de la Eterna Juventud. Los colonizadores del Nuevo Reino de León acarician también la posibilidad de descubrir algún día el cerro de la Plata, "...incógnito a los que hoy viven, ... es hacia el norte".² Se organizan dos jornadas, una en 1644, otra en 48, al mando de Juan de Zavala; pero los temibles alazapas impiden siempre llegar al maravilloso cerro de la Plata, que sólo existe en la imaginación.

Arriba en 1626 el gobernador Martín de Zavala. Todo cambia a partir de entonces. Hombre activo y diligente, han pasado apenas diez días de su llegada y ya dispone la repoblación de la ciudad de León, el 4 de septiembre, con el nombre de villa de San Gregorio de Cerralvo. Se observa un inusitado movimiento minero. En el Archivo Municipal de Monterrey se conserva por lo menos un centenar de registros de vetas, en un término menor de diez años. El propio gobernador Zavala se establece en Cerralvo, a fin de vigilar este auge, del que depende, en gran parte, la estabilidad, tan difícil, de los pobladores.

El buscador de metales es terco. Penetra a lugares increíbles en pos de vetas argentíferas.

En este tipo de pobladores se encuentran personajes interesantes. Juan Alonso Lobo Guerrero entra con más de diez mil pesos de avíos de minas, ropa y otras cosas adherentes de sacar plata; sin los ganados mayores, esclavos, etc.

Andrés de Arauna, "con buena ynventura, yngenio y artificio",³

² *Ibid.*, p. 84.

³ MS., *Registro de Invento*. Archivo Municipal de Monterrey (Se citará en lo sucesivo: AMM.) Leg. 2, Exp. 11, fol. 39, 14 de mayo de 1636.

crea en 1636 un molino que simplifica el beneficio de la plata, acabado con arte y absolutamente original.

En Diego de Ayala, criollo del Nuevo Reino de León, tenemos uno de los ejemplos más claros de las actividades mineras. Veamos lo que dice al solicitar en 1666 cierta merced:

"...truje a esta villa maesos de carpintería, herreros, albañiles con sus oficiales; y para avío y fomento de dicha hacienda y labor de minas metí cien yeguas, ochenta caballos mansos y sesenta bestias mulares de carga y silla; con más cien cabezas de ganado mayor, sesenta vacas y cuarenta novillos y toros, y doscientas cabezas de ganado cabrío y ovejuno; con cuatrocientas fanegas de maíz y trigo, y veinte arrobas de tabaco; una parada de fuelles alcribís, dos paradas de cañones, guijo y tejuelo y veinte hachas y siete barras de hierro, una azuela, sierra, escoplos, barrenas, con otras herramientas y pertrechos necesarios; con lo cual y mi industria y buen agasajo, por medio de intérpretes, ... se redujeron a esta villa todos los más indios chichimecos de naciones *aguanas* y *lisguegues*, con todas sus familias de hijos y mujeres..."⁴

Durante el auge minero de Boca de Leones (Villaldama), en la última década del xvii, acuden otros individuos interesantes. Antonio López de Villegas entra en 1696 procedente de San Luis Potosí, "con una cuadrilla de mineros de tierra afuera, que se compondrá de más de trescientas personas". Con ellas funda haciendas de beneficio en dicho lugar y en el real de las Sabinas, esta última "una de las mejores que hay en todo el reino" —dice.⁵

El adelanto relativo de la minería, trae consigo el movimiento comercial. El madrileño Juan de Espíndola es de los primeros en entrar periódicamente con su tren de carretas. Trae a vender efectos que van desde el chocolate de Soconusco y prendas de la China, hasta esclavos e implementos de minería. Se le guardan consideraciones por el beneficio que reporta a esta provincia, y goza preeminencias de vecino.

En igual caso está Francisco de Iribe y Vergara. Entra y sale

⁴ MS., *Vista de ojos*... AMM, Civil, Leg. 6A, Exp. 11, fol. 35; 15 de dic. de 1666.

⁵ MS., *Encomienda* AMM, Civil, Leg. 3, Exp. 4, fol. 41, 11 de enero de 1700.

cada año con mercaderías. No es vecino, pero se casa aquí con una hija de Blas de la Garza y hasta llega a ser electo alcalde ordinario y teniente de gobernador; acudiendo, además, a las jornadas contra los indios.

Monterrey va creciendo. Al finalizar el siglo cuenta con poco más de mil vecinos, y ya se ven gentes de oficio: carpinteros, espaderos, barberos, ensambladores, sastres, etc. Aunque los hay también de estancia ilegal y "sin oficio ni beneficio", como todos los paniaguados y parientes, que viven a expensas de los señores, o como Francisco Arenas, natural de Osuna, quien declara en 1635 que él vino en la flota de Tierra Firme, y que en ella "vino por llovido y que no trujo licencia".⁶

Ganaderos y pastores

De tiempo de Zavala data el incremento de población hacia el sur del Nuevo Reino, antes infranqueable. Fray José de San Gabriel entra en 1626, desde el convento de Charcas, y establece la misión de San José de Río Blanco, hoy Zaragoza, N. L. Viene luego fray Juan Caballero, procedente del mismo convento, y funda la de Santa María del Río Blanco, hoy Aramberri. Estas poblaciones son mantenidas después por el capitán Fernando Sánchez de Zamora, sobrino del gobernador.

Es muy conocida la referencia de la entrada de Antonio Leal, vecino de Huichapan. Atraído por la fertilidad de los pastos y la abundancia de tierras salitrosas, introduce, en 1635, sus haciendas de ovejas. El gobernador, a partir de entonces, merceda grandes extensiones de tierra a criadores de ganado menor de San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro y México. Hacendados hay que traen a pastar hasta 60,000 ovejas. Al tiempo de las trasquilas estos ganados vuelven a sus lugares de origen.

El auge ganadero es verdaderamente prodigioso. A fines del

⁶ Declaración AMM, Causas, Vol. 1, Exp. 16, fol. 4, 11 de sept. de 1635.

xvii, pasa del medio millón el número de cabezas de ganado menor que entran a pastar, de las provincias del interior.

Casi toda la nobleza criolla tiene aquí sus latifundios, en los siglos xvii y xviii. Los marqueses del Castillo de Aysa, de San Francisco y de Buenavista; los condes del Álamo, de Penalva y de la Canal, etc., poseen dilatadas posesiones. Algunos pasan aquí grandes temporadas. El conde de Penalva llega a ser gobernador del Nuevo Reino. Otros jamás conocen sus bienes. Todos tienen sus mayordomos y administradores, y los cascos o casas grandes de las haciendas, se van rodeando cada vez de chozas y viviendas de pastores.

Aunque el beneficio económico del Nuevo Reino de León por este concepto es nulo, los derechos de lana y pieles se pagan en la capital de la Nueva España, o en los lugares de procedencia de los pastores. El único beneficio que recibe, es el de esta población rural de mayordomos y pastores, trashumantes al principio, pero que llegan por fin a tomar asiento definitivo.

A principios del siglo xviii, la ganadería ha llegado a su mayor auge. El gobernador Barbadillo hace un cómputo y resulta un millón de cabezas. El hecho llama la atención del gobierno virreinal. El oidor Francisco Picado Pacheco propone al rey, en 1717, la erección de un obispado. El millón de ovejas procrea 300,000 cabezas al año. De éstas, 30,000 corresponden al diezmo y su valor asciende a 15,000 pesos. Igual suma producen la lana y las pieles. Con 30,000 pesos anuales, de sólo este ramo de ingresos, bien puede sostenerse una institución piadosa tan necesaria, por lo apartado de los obispados de Guadalajara y Michoacán.⁷ El obispado de Monterrey no es creado sin embargo, hasta sesenta años más tarde. Los productos del Nuevo Reino de León siguen siendo centralizados por el virreinato, sin provecho alguno para Monterrey, cuyos templos y edificios públicos son, por ello, los del más pobre villorrio.

La cría de ganados mayores, reses y caballada, da origen a otro

⁷ MS. Proposición del oidor don Juan Picado Pacheco... Arch. Gral. de la Nación, Méx. Reales Cédulas, Vol. 43, Exp. 24, fol. 31, 31 de mayo de 1717.